



MANIFIESTO

NO A LA DISCRIMINACIÓN DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN EXTREMADURA

1 Las organizaciones firmantes del presente Manifiesto proclamamos nuestro compromiso y deseo para alcanzar en Extremadura un Pacto Social y Político que convierta la educación en una prioridad social y ponga fin a los vaivenes legislativos, a los enfrentamientos políticos y a las incertidumbres que todos los años le toca sufrir de manera especial a la Enseñanza Concertada en nuestra región.

2 Abogamos por la despolitización de la Enseñanza. Pedimos que las familias, los docentes y los centros educativos sean actores esenciales de la Educación.

3 Rechazamos la inestabilidad y el perjuicio que sufre la Enseñanza Concertada en Extremadura con recortes de unidades y pérdidas de puestos de trabajo cada año, con dotaciones de plantillas insuficientes y la falta de los apoyos necesarios para la atención a la diversidad. Apostamos por mejorar la calidad educativa disminuyendo las ratios de alumnos por aula.

4 El reconocimiento del profesorado, del Personal de Administración de Servicios (PAS) y de los titulares de Centros que llevan décadas educando la sociedad extremeña, son factores esenciales para la calidad del servicio público educativo que prestan los centros concertados de Extremadura. Por ello, exigimos la homologación salarial y laboral ¡ya!, atendiendo al principio de “el mismo trabajo, el mismo salario”.

5 Defendemos un modelo educativo que no margine a las familias que eligen la Enseñanza Concertada. Los alumnos de los centros sostenidos con fondos públicos tienen derecho a formarse en colegios que cuenten con los mismos recursos, independientemente de la titularidad del centro. La Administración no debe fijarse en la Concertada solo cuando hay recortes.

6 Apostamos por el modelo de convivencia educativa que contiene el artículo 27 de nuestra Constitución, en el que se reconoce la libertad de enseñanza que garantiza la prioridad de las familias en la educación de sus hijos y la elección de la escuela de su preferencia: pública, concertada o privada.

7 Apostamos por un modelo complementario de redes. Defendemos con la misma convicción la calidad, la gratuidad real, la libertad y la pluralidad de todos y para todos los extremeños. Creemos en la complementariedad de los modelos educativos porque todos son necesarios.

8 Reclamamos a la Administración que fomente un sistema escolar plural en el que convivan con naturalidad los centros públicos, concertados y privados. La pluralidad solo es posible si hay diversidad de escuelas y de propuestas educativas gracias al concierto educativo.

9 Pedimos que se atienda la demanda social con la gratuidad de las enseñanzas desde los 0 a los 18 años en toda la red de centros sostenidos con fondos públicos, con la misma calidad en la oferta educativa y los servicios complementarios. Para ello, es necesario y urgente financiar el concierto educativo ajustándolo a los costes reales del puesto escolar.

10 Reclamamos un diálogo activo y constructivo con la Administración para que se atiendan las justas peticiones que desde la Concertada venimos solicitando insistentemente. La Mesa Regional de la Concertada debe ocupar un papel protagonista en todas las cuestiones que afectan al sector y a todos sus trabajadores.

NO A LA DISCRIMINACIÓN DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN EXTREMADURA

